

Demasiado moderado para progresista. La evolución de un diplomático liberal cortesano en la España decimonónica

Too Moderate to be Progressive. The Evolution of a Liberal Courtier Diplomat in XIX Century Spain

Abdón Mateos

Universidad Nacional de Educación a Distancia

amateos@geo.uned.es

<https://orcid.org/0000-0002-2703-2657>

Recibido: 23/11/2021

Aceptado: 06/04/2022

Cómo citar este artículo: MATEOS, Abdón (2022). Demasiado moderado para progresista. La evolución de un diplomático liberal cortesano en la España decimonónica. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, (25), pp. 135-158, <https://doi.org/10.14198/PASADO2022.25.06>

Resumen

Mauricio Carlos de Onís inició su vida pública como diplomático entre la guerra de la Independencia y el Trienio Liberal, para pasar a ser un político liberal progresista durante las Regencias. Perteneciente a una familia de diplomáticos reformistas ilustrados o realistas moderados, evolucionó desde el progresismo a posiciones más moderadas a partir de 1843, convirtiéndose en un «notable» castellano y servidor de la Corte con aspiraciones a título nobiliario. Su evolución fue similar a la de otros progresistas que formaron parte de la Unión Liberal al final del reinado de Isabel II.

Al ser una personalidad iniciada en el tiempo de las guerras napoleónicas y de la revolución liberal, resulta difícil encasillarle como heredero del reformismo ilustrado de sus familiares, adscribiéndose al liberalismo templado durante el Trienio, y evolucionando durante la Regencia de María Cristina hacia el progresismo. Los enlaces familiares con los González Salmón y los Heredia –algunos de los cuales alcanzaron la presidencia del Gobierno– y la red de amistades políticas con progresistas de similar

©2022 Abdón Mateos



Este trabajo está sujeto a la licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY 4.0).

evolución hacia el liberalismo doctrinario, fueron cruciales en su trayectoria. Tras su ascenso a ministro de Exteriores en 1840, y a la presidencia del Senado en 1843, fue partidario de un «progreso legal moderado» distanciándose, tanto de los liberales seguidores del general Espartero, como del partido moderado. Gran propietario en Salamanca, se vinculó a la Corte, formando parte de la clientela del infante Francisco de Paula Borbón y de su hijo, el rey consorte. Al mismo tiempo, fue inversor capitalista en sociedades mercantiles y promotor de Obras Públicas, presidiendo la Sociedad Económica Matritense.

Palabras clave: Liberalismo; Cultura política progresista; Diplomacia; Fernando VII; Isabel II; Élites.

Abstract

Mauricio Carlos de Onís began serving as a diplomat during both the Peninsular War and the Liberal Triennium. He was a progressive, liberal politician during the Regencies. His family included both enlightened reformist diplomats, and moderate realists. In 1843, he began to evolve from progressivism to moderate positions. He became a «notable» Castilian and a servant of the Court with aspirations to a nobility title. His evolution was similar to that of other progressives who were part of the Liberal Union at the end of Elizabeth II's reign.

Being a personality from the time of the Napoleonic wars and the liberal revolution, it is difficult to classify him as an heir to his relatives' enlightened reformism, thus ascribing to temperate liberalism during the Triennium –and evolving during the Regency of María Cristina towards progressivism, as secretary of the Congress in the constituent legislature. His family ties with the González Salmón and the Heredia –some of whom were presidents of the government– and with the network of political friends with a similar evolution towards doctrinaire liberalism, such as Antonio González and Pedro Pascual Oliver– were crucial in his career. After his promotion to Foreign Minister in 1840, and to the presidency of the Senate in 1843, he favored «legal, moderate progress», distancing himself from both General Espartero's liberal followers and the moderate party. A great landowner in Salamanca, he joined the Court in the entourage of the infant Francisco de Paula Borbón and his son, the king consort. He was also a capitalist investor in mercantile companies and a promoter of public works, presiding over the Sociedad Económica Matritense.

Keywords: Liberalism; Progressive Political Culture; Diplomacy; Fernando VII; Isabel II; Elites.

Hace muchos años el historiador Miguel Artola definió el período entre 1808 y el sexenio democrático abierto en 1868 con el destronamiento de Isabel II como el de la «burguesía revolucionaria». La revolución liberal en España triunfó finalmente durante la primera guerra carlista, prolongándose incluso con la regencia de Espartero hasta 1843. Fue el tiempo de los llamados liberales progresistas, que dio paso a cuarto de siglo de predominio de los liberales

moderados durante el reinado de Isabel II con el breve lapso de un bienio en 1854. Conocer alguno de quiénes fueron los liberales progresistas y cómo se adaptaron las élites al servicio del Estado a la época liberal es el objeto de este artículo.¹ Salido a la esfera pública con el comienzo de la guerra contra el francés, Mauricio Carlos de Onís también resulta interesante como una personalidad de transición y de difícil encasillamiento, con un legado familiar de reformismo ilustrado, entre el liberalismo progresista y el moderado.

La biografía pública del personaje, que formaba parte de una «dinastía» de diplomáticos durante más de un siglo entre el final del Antiguo Régimen y la Restauración borbónica de 1875 se extendió durante más de cincuenta años, hasta su muerte en 1861.²

La relación cortesana establecida por Mauricio de Onís resulta, además, reveladora de la cultura liberal, tanto progresista como moderada, en tiempos de soberanía compartida y formación del nuevo estado español sin imperio (Suárez, 2006) No fueron, desde luego, demócratas, manifestando un recelo desde 1848 ante el surgimiento de las ideas socialistas (Díaz, 1864). Los enlaces de familia, que aseguraran el patrimonio, aunque fuera abolido el mayorazgo, y las redes con otras familias de servidores públicos como los Heredia, de condición nobiliaria, resultan asimismo significativas de las aspiraciones de esa burguesía «revolucionaria». Quizá se le podría relacionar con aquella facción de los liberales que formaron parte de la Unión Liberal de O' Donnell, aunque muriera al inicio de aquella época. Su amigo el destacado líder progresista Antonio González sufrió una evolución similar, alcanzando un marquesado y formando parte del Senado, si bien no tuvo una condición tan palatina (González, 2010).

El artículo se basa en fuentes primarias del archivo del Senado, el Archivo Histórico Nacional, el *Diario de sesiones de las Cortes*, documentación familiar en el archivo digital Wefers-Onís y los escritos del biografiado. Su padre, Luis de Onís, cuenta con varias monografías y artículos, sobre todo por su misión en Estados Unidos (Del Río, 1981).

1. Existe una interesante bibliografía sobre otros casos de esa evolución moderada, especialmente en los casos de los nacidos en el mismo momento, sus amigos Antonio González y Antonio Alcalá Galiano: (Pérez de la Blanca, 2005), (Sánchez García, 2005), (García Moneris, 2021), (González Caballero, 2010),...

2. Una reducida élite administrativa tras la guerra de independencia con 130 miembros en 1837 y poco más de 300 desde 1850. (Ochoa, 2013). En el entorno familiar de cuatro generaciones de diplomáticos de los Onís, emparentados con los Heredia y Salmón, encontramos desde ese momento a dos presidentes del gobierno, a su vez ministros de Exteriores y otro que solamente tuvo esa cartera y, al menos, contando con ellos, un total de 7 empleados en la Secretaría.

De arcipreste a diplomático jubilado

Mauricio Carlos de Onís Mercklein, nacido en 1790, fue entre los 11 y los 26 años arcipreste de Huete, un puesto eclesiástico menor de primera tonsura. Fue una recompensa que obtuvo su padre de Carlos IV, alegando no tener suficientes medios para la educación de su primogénito y los servicios prestados en Alemania y la primera secretaría de Estado. Sus hijas, en cambio, recibieron en 1802 gajes pensionados por las bodas reales de los Borbones españoles y napolitanos. Tuvo por ello una educación superior en disciplinas como la filosofía o las matemáticas, además de una formación en idiomas como el francés e inglés, además del alemán pues había nacido en Dresde donde residió hasta poco antes de cumplir los 9 años, ya que allí era encargado de negocios su padre. Además, había disfrutado de una licencia de la Inquisición para la lectura de libros incluidos en el Índice. Tuvo como preceptor al religioso Lozano Ramajo, poeta satírico y feroz anticlerical y liberal (Sáez, 2015: 95-160). Sería autor de varios memoriales y manifiestos autobiográficos y para la reforma del Estado, en especial, de la carrera diplomática entre 1824 y 1853. Además, dejó escrito un relato de su viaje por Alemania en 1815, con observaciones sobre la influencia napoleónica en la sociedad alemana y el desarrollo económico del reino sajón.

Llegaría a ser brevemente en 1840 secretario de Estado al final de la regencia de María Cristina de Borbón y presidente del Senado en 1843 tras el final de la regencia de Espartero, terminando su vida como senador perpetuo y presidente de la Sociedad Económica Matritense. Beneficiado varias veces como miembro de la Corte borbónica, dadas sus relaciones con la reina María Cristina, el infante Francisco de Paula y su hijo, el rey consorte, del que fue preceptor brevemente en 1842, fue considerado un liberal demasiado progresista para moderado y demasiado moderado para progresista.

Su salida de España a finales de 1808, gracias a la recomendación de su padre Luis de Onís, le hizo abandonar sus aficiones de estudio para vivir una agitada experiencia juvenil por la Europa en guerra hasta 1815. Su padre, destinado en Estados Unidos, reclamó el traslado de su hijo como agregado diplomático a América sin éxito, proponiendo que le fuera concedido, además, algún beneficio de la Iglesia en el nuevo continente, dado que no podía disfrutar de la renta del arciprestazgo conquense.

Alojado como agregado y joven de lenguas en la residencia del embajador español en Londres, Ruíz de Apodaca, futuro capitán general en Cuba y último virrey de México, tuvo amoríos con su hija, aunque finalmente se casaría en 1816 con su prima hermana de 16 años, la huérfana Carolina de Onís Navarro. Cumplidos los 18 años y refugiado en Cádiz con su familia quiso alistarse en

el ejército patriótico, pero el puesto londinense le permitió lucir el uniforme de capitán de milicias. Los siete años de aventuras en el tiempo de las guerras napoleónicas y su matrimonio le llevaron no sólo a abandonar la nominal carrera eclesiástica, por la que había dejado de percibir rentas durante la guerra, sino a desear establecerse como propietario agrícola en Cantalapiedra, donde la familia había desempeñado la alcaldía por el estado noble durante la mayor parte del siglo XVIII.

El traslado de Apodaca a Cuba dejó al joven Onís agregado al nuevo embajador el duque de Fernán Núñez, que le comisionó para que trasladara pliegos diversos a la España constitucional en Cádiz. Un diplomático relacionado con la familia de los Onís, García de León Pizarro, fue destinado como ministro a Prusia. El joven Onís, ascendido a secretario de segunda, tras unos años de agregado sin sueldo, estuvo a punto de ser destinado a Suecia, pero terminó siendo enviado como secretario a Berlín. Alcanzar tal destino cuando todavía se libraba la guerra contra Napoleón fue accidentado, logrando, tras una gira atravesando Basilea y Frankfurt, reunirse con su superior Pizarro. Con él asistió a la firma de un tratado de España con Prusia, por el que logró la condecoración de la Legión del Águila Roja. Pudo visitar la corte sajona, donde la familia real todavía recordaba la gestión de sus familiares desde los años sesenta del pasado siglo y donde tenían todavía propiedades e intereses. De hecho, la hermana de su padre se había casado con su tío abuelo, José de Onís, con la condición de respetar la mitad de la cuantiosa herencia del diplomático fallecido en 1802 para el nuevo cabeza de familia. La boda con su prima y la muerte de su tía viuda y de sus abuelos en 1816 le permitiría obtener una licencia para atender sus heredades en España, que se convirtió en el definitivo abandono de la carrera diplomática en el exterior.

Antes había llegado a París, junto a los ejércitos aliados, con el embajador Pizarro en 1814 asistiendo a la primera paz general, donde pudo conocer al influyente Talleyrand (García de León, 1998). En un plano más personal hizo de mediador de su jefe Pizarro en el establecimiento de relaciones con la que sería su esposa, lo que le permitiría en 1818 el ingreso en la secretaría de Estado como oficial, dado el nombramiento de su antiguo jefe para la primera Secretaría (equivalente a jefe de gobierno). Era un importante salto administrativo a un puesto donde su padre y su tío habían sido empleados desde 1799 hasta la invasión francesa, quedando el segundo como empleado de José I hasta su huida de España en 1813. Mauricio Carlos no se mostró muy receptivo al nuevo puesto, pues prefería dedicarse a la familia y a la gestión de las rentas agrarias castellanas, habiendo nacido ya su primer hijo Eugenio. Sin embargo, en poco más de cuatro años iría ascendiendo hasta el grado de oficial segundo

con una renta anual de 45 mil reales. Como su padre, pidió pruebas de nobleza para pertenecer a la orden de Carlos III en octubre de 1817, siendo discutidas en el caso de su madre, Federica von Mercklein, nacida en Dresde, respecto a su familia materna por ser tierra de luteranos y carecerse de algunos documentos probatorios debido a las destrucciones durante las guerras napoleónicas.

Tuvo dedicación en varios negociados, incluyendo el llamado de Pacificación de América, donde trabajaba Heredia, futuro conde de Ofalia (Pérez Núñez, 2001:149-170), y donde ingresó también su cuñado José de Heredia, hermano del anterior, que se había casado por poderes con su hermana Narcisa, tras estar unos años empleado en Filadelfia a las órdenes de su padre. Allí su tío político, González Salmón, antiguo subordinado de su padre en Dresde, ascendió a primer secretario de Estado habilitado en 1819. Ese mismo año había regresado su padre, Luis de Onís, tras una década de separación de su hijo dada su misión en Estados Unidos donde había firmado el tratado de límites y cesión de las Floridas, que tanta polémica habría de causar hasta su definitiva ratificación en febrero de 1821.

Sin embargo, su padre, que había sido nombrado regidor perpetuo de Salamanca y asistido a los esponsales del rey Fernando VII con la princesa Amalia de Sajonia (La Parra, 2018), fue enseguida nombrado ministro en Rusia, pero el triunfo liberal en marzo de 1820, le hizo cambiar de destino como embajador de familia en Nápoles. El reencuentro de Mauricio Carlos con su padre fue, por tanto, brevísimo, llevándose éste a su destino italiano a su hermana menor Clementina y su primo hermano Mauricio, hijo natural de su tío afrancesado. A Rusia, en cambio, fue enviado su tío Salmón, aunque no fue aceptado por el zar como representante del nuevo régimen constitucional español.

A pesar de los ascensos en el escalafón del Estado y un destino en Viena del que no tomó posesión, Mauricio Carlos, pidió licencias, afectado al parecer por una enfermedad, aunque en 1822 terminó pidiendo la jubilación con apenas 32 años. La petición de jubilación podría responder no sólo al distanciamiento con la política del Trienio y al hecho de su nueva paternidad y sus intereses agrarios sino al hecho de que por antigüedad esperaba un ascenso en su carrera con un nuevo destino como encargado de negocios de una legación en el extranjero, correspondiéndole a su juicio Lisboa, o ser nombrado para el consejo de la orden de Carlos III, debido a la supresión de su puesto como oficial 2.º mayor de la secretaría de Estado.³

3. Onís a Secretaría, 1.6.1822. Secretaría de Estado. Expedientes personales. AHN 710/9580.

No son conocidos los vínculos de Mauricio con los políticos liberales durante el Trienio, aunque, desde luego, los más cercanos a la familia como los Salmón o Heredia, o su antiguo jefe Pizarro, eran antiguos reformistas ilustrados o realistas moderados. Solamente Alcalá Galiano (Sánchez García, 2005), que, además de ser miembro de la masonería y tener parte en el pronunciamiento de Riego, estuvo empleado brevemente en la secretaría de Estado, relató que renunció al puesto en 1820 porque su superior Joaquín de Anduaga había recomendado que no siguiera asistiendo a las sesiones de la sociedad y a la tribuna del café La Fontana del Oro, como si lo había hecho Mauricio de Onís.⁴

Cuando pidió licencia y la jubilación, al igual que su tío Salmón, gobernaba el liberal doceañista Francisco Martínez de la Rosa (Pérez de la Blanca, 2005), aunque la jubilación se formalizó meses después con el gobierno del liberal exaltado, Evaristo San Miguel. De hecho, su antiguo preceptor, Lozano Ramajo, que había sufrido prisión en Melilla en el sexenio absolutista, aunque había recuperado empleo con los liberales, terminaría girando a posiciones defensoras de la corona y, por tanto, alejadas de los liberales exaltados, residiendo con la familia de Mauricio en Cantalapiedra. Es cierto que, antiguo alcalde de Cantalapiedra en 1818, Mauricio formó parte de la milicia nacional, por lo que sería en 1824 rechazada su primera purificación en la década absolutista.

Su cuñado José Heredia, que era también oficial de la secretaría de Estado, fue nombrado cónsul general en Tánger, donde los Salmón habían ejercido el puesto en décadas anteriores, pero no parece que fuera objeto de purificación ni tampoco su tío Salmón, que había sido nombrado ministro en la corte de los zares. Heredia sería propuesto en 1825 como ministro en Estados Unidos, aunque no llegó a tomar posesión, mientras que el oscuro Salmón fue nombrado primer secretario de Estado interino en 1826. En cambio, su padre, exonerado de la legación en Londres en octubre de 1822, permaneció expatriado en la capital inglesa, refugiándose en 1824 con su hermano afrancesado en Montauban.

En 1824, quizá para rehabilitarse de los destinos ocupados en el Trienio, Mauricio Carlos de Onís redactó su primer memorial sobre el gobierno de España, donde saludaba el restablecimiento de la plena soberanía de Fernando VII, proponiendo economías en la Administración y reformas de la estructura del Estado, muy en la línea que predominaría en la década absolutista.⁵

4. *La América: crónica hispano-americana*, Año VIII, Número 5, 12.3.1864.

5. Secretaría de Estado, AHN 710/9580.

A pesar de que, según su antiguo jefe, Pizarro, la purificación de Mauricio fue hecha fácilmente, con los testigos que deseó, no la lograría plenamente hasta finales de 1826, siendo jefe de gobierno interino su tío político. Para ello, obtuvo un testimonio favorable de un general absolutista con el que había tenido contacto en Salamanca durante la etapa final del Trienio, que afirmó que nunca le había conocido relación con masones u otras sociedades parecidas. Sin embargo, la condición de miembro nominal de la Milicia nacional en Caballería de Mauricio, dado su empleo en la Secretaría de Estado, no le hizo superar la primera purificación. Los testigos de cargo aludían a que había ascendido en el escalafón, pero no se había retirado por miedo a los «exaltados», aunque uno señalaba que:

«parece haberse dejado alucinar incautamente con la máscara artificiosa con la que se disfrazó la anarquía porque se alistó en la milicia de caballería (aunque siendo) partidario del sistema constitucional pero contrario a sus excesos».⁶

Otro testimonio desfavorable lo consideraba un «miliciano muy exaltado por el infame sistema y amigo de presentarse descaradamente ante el rey (siendo) de los que pagaban a los revolucionarios».

Los testimonios recabados en 1826 para su segunda purificación fueron más favorables, de acuerdo con el paso del tiempo y la presencia de su tío Salmón en el gobierno. Incluso un testigo de Cantalapiedra afirmó que Onís se ofreció voluntario al «tercio» realista, siendo propuesto en segundo lugar como su posible comandante, ofreciendo, además su casa a un desterrado a Valencia y mostrándose contrario a la supresión de las órdenes de los frailes.

No obstante, en 1825 obtuvo licencia real para «tomar las aguas» en el extranjero y visitar sus intereses en Sajonia acompañado de su mujer, hijos, empleados y protegidos como Ramajo, lo que le permitió visitar y auxiliar a su padre y hermana en Montauban, carentes de recursos y acogidos a la generosidad de su tío afrancesado, que para entonces sería de nuevo padre con cerca de sesenta años tras su matrimonio con la hija de un rico comerciante francés. Lograría, además, gracias a su tío González Salmón, que se le pagaran los meses que residió en Francia dado que según se afirmaba no había viajado por placer sino para reestablecer su salud. Es más, lograría que su padre obtuviera el perdón real, regresando a España para morir en mayo de 1827, heredando el gaje que había obtenido su padre por la boda real en 1819.

La rehabilitación de Mauricio le permitió obtener un puesto en 1829 en la comisión para las reclamaciones de la deuda con Inglaterra y ser nombrado

6. , Junta de Purificaciones civiles al Secretario de Despacho de Estado, 24.11.1826. AHN. Estado 710/ 9580.

miembro de la orden de Carlos III. En 1831 sería reconocido su ascenso en el escalafón al grado de ministro plenipotenciario. Siguiendo los proyectos de su padre de obtener un marquesado con un proyecto de colonización de antiguos pueblos o caseríos despoblados, en 1829 había promovido la colonización de Mollorido, adquirido de un particular tras una primera desamortización en tiempos de Godoy como bien de la iglesia, rebautizándolo con el nombre de Carolina de Santa Cristina, en honor a su mujer y la nueva reina de la casa Borbón dos Sicilias. Aunque citado por Cervantes como lugar de nacimiento del pícaro Cortadillo, se trataba, entonces, de un despoblado en el catastro de Ensenada de 1751 que había pertenecido al obispado.⁷ Es posible que terminara enajenando para ello las más de 500 hectáreas del caserío despoblado de Rayaces en Palencia, que incluía la jurisdicción señorial eclesiástica desamortizada, perteneciente al Hospital de Ampudia, que había adquirido su padre en 1808 por 260 mil reales con su participación en vales de un empréstito real de 240 millones.⁸

En esos años finales del absolutismo, Onís seguía siendo alcalde en Cantalapiedra y regidor por juro de heredad de la ciudad de Salamanca, algo que le facilitaría, sin duda, su futura carrera política en la nueva época liberal del Estatuto Real (Pro, 2010). Elegido miembro del Estamento de los Procuradores en 1834, reducidísima cámara representativa de una especie de carta otorgada, fue nombrado secretario del Estamento y también comandante de la Milicia Nacional de su pueblo salmantino.

Un liberal progresista en la revolución

En octubre de 1835, un grupo de damas salmantinas, encabezadas por Carolina de Onís, dirigieron un manifiesto al procurador de la provincia, Mauricio Carlos de Onís, en el que además de defender la permanencia en la provincia del subdelegado de Fomento, una especie de antecesor de los gobernadores civiles, demandaba, en un tono proto feminista, que:

«El buen gusto, las luces del siglo y los adelantamientos de la general instrucción exigen reconozcan ya la frivolidad de sus ocupaciones femeninas, tomen parte en los asuntos políticos, cultiven sus talentos y procuren hacerse apreciables por otros encantos, que los de sus materiales gracias» (Calero, 2019).

7. *El Adelanto. Diario político de Salamanca*, 22.12. 1915.

8. Sin embargo, la tardanza en obtener el recibo de los vales le hacía considerar tener que pagar la mayor parte de la compra con la venta del trigo del arciprestazgo de Huete. Luis de Onís a Manuela (Onís), 8.2.1808. AWO (sin catalogar). Sobre la desamortización de Rayaces en 1808, véase José Izquierdo, 1982, p. 152.

Carolina de Onís, en realidad, había demostrado aficiones y talento literario desde joven, pues, con apenas 16 años y poco antes de casarse con su primo, había escrito la obra de teatro satírica, *El marido según las circunstancias*, que cosechó un rotundo éxito el día de su estreno en Madrid en el teatro del Príncipe en 1817. La difusión de este triunfo de la obra propició su puesta en escena en Barcelona en octubre de 1818.

No conocemos si escribió otras obras de teatro, pero debemos intuir que se dedicó al cuidado de los tres hijos que tuvo poco después, si bien en su residencia madrileña cultivó relaciones sociales con diversos círculos de escritores románticos, entre ellos Espronceda y Gertrudis Gómez de Avellaneda (Esquer, 1965). De hecho, se conservan libros con poemas dedicados a Carolina y a su hija Clementina en su mayoría en la década posterior a 1839, y debió ser habitual que celebraran en su residencia tertulias literarias y fiestas en su residencia de la calle del Pez madrileña. A su muerte, en 1867, se la recordaría solamente por ser viuda del diplomático y por las caridades empleadas con familias pobres.

El 30 de junio de 1834 Onís fue elegido para el Estamento de los Procuradores por 14 de los 16 electores de Salamanca, tomando posesión a finales de septiembre.⁹ Dentro de esa limitada cámara representativa sería de nuevo elegido dos veces en 1836 ahora por la totalidad de los 16 electores provinciales. Electo de nuevo en julio de 1836, el estallido de los sucesos de la Granja, que trajeron consigo el segundo restablecimiento de la Constitución de 1812, condujeron a nuevas elecciones el 2 de octubre para el Congreso de los diputados, que dieron paso a la legislatura constituyente de 1836-1837.

En octubre de 1834 había sido elegido para la comisión de Estado junto al liberal Alcalá Galiano y otros, que regulaba los sueldos del personal diplomático, en buena medida meros encargados de correspondencia debido a la falta de reconocimiento de la regencia de María Cristina de Borbón.¹⁰ Poco después tomaba la palabra para defender que no se estableciera la milicia urbana en pequeñas localidades que no pudieran armar más de 20 milicianos, sin ser aprobada la enmienda. Al comienzo de 1835 presentó, junto a otros procuradores castellanos, una enmienda al presupuesto en el que se demandaba el arreglo de la enajenación de bienes de propios efectuados durante la guerra contra el francés, ya iniciada en el Trienio.

El 18 de noviembre de 1835 Onís fue elegido tercer secretario del Estamento con 69 votos de los 132 procuradores, alcanzando la mayoría absoluta requerida.

9. Serie documentación Electoral: 11, 7. ACD.

10. *Diario de sesiones del Estamento de los Procuradores*, 15.10.1834.

En la breve legislatura abierta por las elecciones de febrero de 1836 fue electo primer secretario de la Cámara con 73 votos, a distancia del segundo que quedó con 51. En esa calidad formaba parte de la diputación de procuradores que llevaba la contestación al discurso de la corona o la petición para la extinción de la mayor parte de las órdenes de frailes.

En las elecciones de octubre de 1836 obtuvo solamente en segunda votación 376 votos de 929 votantes en Salamanca, quedando como primer candidato excluido o suplente, pero la renuncia de uno de los electos le permitió el acceso al puesto de diputado.¹¹ En la legislatura constituyente de 1836-1837 Onís estuvo dividido entre su residencia madrileña y la explotación agraria de Cantalapiedra, alegando varias veces enfermedad o pidiendo licencias de dos meses, despertando el recelo de algunos diputados que alegaban que la cámara iba a quedar semi desierta si se concedían tantas licencias.¹² No obstante, gozaba de buena consideración entre los diputados de la mayoría progresista, pues fue elegido el 1 de abril de 1837 secretario del Congreso, aunque se tuvo que repetir la votación tres veces, pasando de 60 y 69 votos hasta alcanzar 90. Quizá ello se debiera a su antigua profesión diplomática, que le hacía ser discreto y conciliador. Onís no destacó por su oratoria o por su intervención en los principales debates parlamentarios, presentando brevemente algunas proposiciones y enmiendas que afectaban a los intereses agrarios castellanos.

Formó parte de nuevo de las comisiones de Asuntos Exteriores y de Tratados con América. En efecto, tuvo parte en el establecimiento de relaciones con la inestable república mexicana, siendo de los diputados más benévolos en el reconocimiento de la independencia y el acuerdo con el antiguo virreinato de la Nueva España (Delgado, 1953: 113), con el que hasta 1830 se habían mantenido intentos vanos de reconquista y hostilidades navales.

Tras poco más de tres años, Onís dejó de formar parte de primera cámara debido al predominio del partido liberal moderado y quizá también a su poco interés en las luchas parlamentarias debido a sus intereses agrarios. Ello le permitió, no obstante, ser nombrado por la reina regente en diciembre de 1838 secretario de Estado interino, con el general Isidro Alaix de presidente también interino, hasta la llegada del titular a comienzos de febrero de 1839. Parece ser que incluso le fue ofrecida la presidencia del gobierno interina, encargo que declinó ante el militar de fortuna en la guerra civil. En ese breve tiempo abrió negociaciones con alguna de las nuevas repúblicas iberoamericanas como Chile.

11. *El Español: diario de las doctrinas y de los intereses sociales*, 284, 10.10. 1836.

12. *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados*, 22.9.1837.

Sin embargo, en agosto de 1839 sería propuesto senador único por Salamanca debido a la renovación del acta del marqués de la Espeja, obteniendo 4.572 votos, teniendo que justificar las rentas necesarias para obtener el acta, que consistían entonces en 30 mil reales como ministro plenipotenciario jubilado son contar los ingresos agrarios y cuantiosas donaciones para financiar la lucha contra los carlistas.¹³ Presentaba una relación de pago a la Hacienda por 20.700 reales, de los cuales 16.900 eran contribuciones extraordinarias de guerra. En otras renovaciones del puesto de senador presentaría documentos que avalaban el pago de más de 33 mil reales por contribuciones ordinarias y extraordinarias, así como 7.300 reales por amillaramientos de Cantalapiedra. Sería electo de nuevo senador en 1841 y 1843, para ser propuesto finalmente senador vitalicio en 1847, disfrutando una pensión de 40 mil reales como secretario de Estado cesante y ministro plenipotenciario, además de pagar 61 mil reales por contribuciones, incluidas las extraordinarias de guerra, así como 6 mil reales por bienes inmuebles.

El «notable» salmantino había ido acumulando un abultado patrimonio inmobiliario debido a matrimonios entre familiares en segundo grado y la ausencia de descendientes directos de sus tías y hermanas. Su pensión como diplomático jubilado y emolumentos como tesorero de las órdenes de Isabel II y Carlos III hasta 1847 no debía ser la parte principal de sus ingresos.

En abril de 1840, al filo de la terminación de la guerra civil, publicó el primer folleto dedicado a la reina y a su madre la reina regente con observaciones tanto sobre la organización del Estado, la vida política y las relaciones internacionales.

Españoles alerta llamaba la atención sobre el escaso interés de la prensa y la opinión pública por los asuntos internacionales. Comenzaba exaltando al general Espartero y dividiendo a la política entre los partidarios del progreso y los del «retroceso», aludiendo al partido moderado pues excluía a los partidarios de Don Carlos en la guerra civil. Ganadores los moderados en las últimas elecciones de 1839, creía que el resultado falseaba el estado de la opinión pública y los deseos del pueblo, una idea característica de los liberales progresistas forzados al pronunciamiento revolucionario para alcanzar el gobierno. Ante la distancia entre la artificial mayoría parlamentaria y el gobierno, Onís se pronunciaba por un «progreso legal moderado» que gestionara el protagonista del abrazo de Vergara, el general Espartero. Se sumaba también a los moderados y a los miembros de la sociedad jovellanista en la idea de que los senadores fueran vitalicios y de designación real, argumentando que eso les daría mayor

13. Acta electoral de Salamanca, 7.8.1839. AS.

independencia sin depender de los vaivenes de la opinión pública y asegurando la estabilidad gubernamental de acuerdo con la corona. Incluso defendía que entre los senadores fuera formado el poder ejecutivo.

Criticaba el espíritu de partido y los afanes de dominar a la Corona, defendiendo que el único partido nacional era el defensor de reformas graduales en aras de un progreso legal moderado, considerando que otra política daría alas a los partidarios de un «ultra-progresismo». Por lo demás, Onís trataba de exaltar a la Regente, calificándola repetidamente de excelsa e inmortal, gracias al restablecimiento de las libertades y de los tradicionales fueros que habían dado lugar a la Constitución de 1837 tras la «lamentable» sublevación de La Granja. Defendía la necesidad de un cambio de gobierno tras el abrazo de Vergara, que había puesto fin al mayor frente de la guerra civil. Argumentaba que el gobierno del moderado de Pérez de Castro no había conseguido ampliar el reconocimiento internacional, limitado a los países aliados en la Cuádruple Alianza, en especial de Inglaterra y Francia, así como Suiza y Holanda.

Españoles Alerta seguramente influyó en el general Espartero y en el progresismo, pues en la crisis de Julio de 1840 Onís fue nombrado ministro de Asuntos Exteriores. En una nota al general Espartero el 8 de junio ya se proponía a Onís como futuro ministro de Exteriores (Shubert, 2018: 614). Incluso el influyente moderado Marqués de Miraflores, embajador en París, creyó que el destinado a encabezar el gobierno era el mismo Onís (Pando, 1844). Propuso, sin éxito, al nuevo ministro de Exteriores que se promoviera una conferencia de las potencias del pacto cuatripartito tras la finalización de la guerra civil para promover el reconocimiento internacional del régimen de España.

La confusa revolución de 1840, que traería a medio plazo la renuncia de la reina regente y el retorno de los progresistas al poder, permitió a Onís un breve paso como ministro efectivo de apenas mes y medio, con 120 mil reales de nómina anual, pues, dimitido a comienzos de agosto con la caída de su amigo Antonio González y renombrado de nuevo en el presidido por el general «ayacucho» Valentín Ferraz, dimitió definitivamente a finales de mes.

Enfrascados los parlamentarios en la cuestión del nombramiento de una nueva regencia, Onís se sumó a la mayoría partidaria del general Espartero frente a los que apoyaban a Argüelles. Con el regreso de Antonio González a la presidencia del gobierno y al Ministerio de Exteriores en la primavera de 1841 Onís fue llamado urgentemente a Madrid para el desempeño de una misión en Londres. Era su posible retorno a la diplomacia después de veinte años jubilado, aunque había formado parte brevemente entre 1829 y 1831 de la comisión para las reclamaciones inglesas por los empréstitos de la época del Trienio Liberal.

Sin embargo, las combinaciones para los destinos en legaciones se complicaron al estar el prohombre progresista Vicente Sancho disponible y tener preferencia para el destino británico, pese a que no pertenecía a la carrera diplomática. Onís tardó unos días en llegar a Madrid y para entonces le fueron ofrecidos, en cambio, los destinos americanos de Estados Unidos o México.

Un año antes había formado parte de una comisión, junto a su concurrido el moderado conde de Ofalia, para la resolución del incidente del barco negrero *Amistad*, pues sublevados los esclavos en las costas de Cuba, se habían refugiado en Estados Unidos. Además, hay que tener en cuenta que su padre Luis de Onís había sido plenipotenciario allí mientras que Ofalia había estado destinado en la república norteamericana a comienzos de siglo y seguido la negociación del Tratado de límites con Estados Unidos desde la secretaría de Estado en Madrid. Como es conocido, el pleito sería fallado en favor de los antiguos esclavos africanos, gracias a la intervención del antiguo presidente Quincy Adams, sin respetar los derechos españoles.

Sin embargo, Onís ya en la cincuentena y sin destinos exteriores durante 25 años, pero con experiencia en la embajada inglesa durante la guerra de la Independencia, creía que se rebajaba, además, su categoría de ex ministro de Exteriores con la propuesta de destino en las legaciones americanas. Quiso también entrevistarse con el general regente en las semanas que se prolongó su espera a la resolución del nombramiento, consultando los emolumentos del viaje a Londres. Sin embargo, indignado ante su postergación regresó a Cantalapiedra, distanciándose a partir de entonces del progresismo esparterista.¹⁴

Un manifiesto a sus amigos incluía la correspondencia con el presidente del gobierno, reclamando «justicia y no gracia», así como la imparcialidad del gobierno, refiriéndose indirectamente a su antigüedad en el escalafón de funcionario diplomático. No obstante, su amistad con Antonio González, marqués de Valdeterrazo y también indirectamente «ayacucho», se restablecería más adelante. En 1847, siendo ambos senadores vitalicios, firmaron una felicitación al gobierno moderado por la amnistía a causa de la guerra civil y otras revueltas. Antes se había mostrado contrario a la represión del pronunciamiento progresista y sucesos de Alicante de 1844 (Esplá, 1887).

Buena parte de la clase política liberal se fue distanciando del general Espartero, cuya popularidad se vio afectada además por la contención de revueltas en Barcelona y otros lugares. Onís hizo amagos de renunciar a su puesto de senador y a pertenecer a otras comisiones públicas, recibiendo con

14. *Manifiesto* (dirigido a Antonio González), 1841. S.n., 14 pp. AWO.

cierto alborozo el pronunciamiento que puso fin a la revolución liberal en el verano de 1843. La llegada al poder del antiguo progresista González Bravo le llevó a ofrecerse al gobierno provisional. Aunque no fueron requeridos sus servicios, Onís fue designado presidente del nuevo Senado en octubre de ese año, encargándose del acto de la jura de la reina Isabel II al haberse adelantado la mayoría de edad a los 13 años. También, a finales de noviembre 1843 participó, en su calidad de presidente del Senado, en la conspiración de la camarilla y en la entrevista con la reina que trajo consigo la defenestración del presidente del gobierno Salustiano Olózaga por el presunto abuso sobre su voluntad para que disolviera la legislatura (Marichal, 1980: 262).

Demasiado moderado para progresista

Aunque había terminado la legislatura de 1843, se desplazó a recibir a la madre de la reina, antigua regente, que regresó por Valencia en 1844, en su calidad de ex presidente del Senado. Para entonces, Onís había reforzado vínculos con el infante Francisco de Paula de Borbón, siendo nombrado tutor de sus hijos en el viaje de gira por Europa y su retorno a España en 1842. La regencia de Espartero solamente le había dado licencia para la gira europea sin reconocerle una comisión de servicios retribuida. En cualquier caso, Onís pasó a formar parte de la clientela del infante Francisco de Paula, que en esos años apoyaría la candidatura de su hijo mayor para el desdichado matrimonio de la reina Isabel en 1846 (Burdiel, 2010).

Quizá esas maniobras para el real matrimonio y el predominio moderado trajeron consigo un pleito de Onís con la asamblea de las órdenes de Carlos III e Isabel la Católica. Un subordinado de la tesorería de las Órdenes fue acusado injustamente de desfalco huyendo de España por sus ideas progresistas, pero Onís se vio implicado como responsable. El pleito conllevó la reducción de los emolumentos de su cargo y, finalmente, la pérdida del empleo, pero, sobre todo, afectaba al buen nombre del antiguo diplomático, por lo que reclamó ante los tribunales, prolongándose hasta resolución favorable en 1853.

Ello no impidió que la casa real, tras el matrimonio de la reina con Francisco de Asís, concediera en 1847 a Onís el puesto de senador perpetuo, nombrándole más adelante gentilhombre de palacio. Además, a su hijo, cesante de la legación de París como agregado y joven de lenguas tras la salida de Olózaga y la reorganización del nuevo embajador, el poderoso Martínez de la Rosa, le fue concedido el puesto de mayordomo de semana de la hermana de la reina y un puesto de auxiliar en el Consejo Real.¹⁵ En su calidad de encargado de la

15. AHN. Estado. Expediente personal de Luis Carlos de Onís 708/9577.

tesorería de la orden de Carlos III también mantuvo correspondencia con el marido de la reina María Cristina de Borbón, el duque de Riansares.

No obstante, el pleito, resuelto finalmente de forma favorable para Onís en 1853, le produjo malestar durante casi una década y, a su juicio, influyó en el hecho de que su hijo estuviera alejado de su incipiente carrera diplomática durante ocho años. Además, finalmente fue nombrada otra persona para sustituirle en el empleo de la tesorería de las Órdenes en 1847.

Hay indicios de que Onís tuvo malas relaciones con el liberal doceañista y luego moderado Martínez de la Rosa desde 1822, cuando éste era primer secretario de Estado. Su padre Luis, destinado en Londres, tuvo una relación tensa con su gobierno a causa del nuevo envío de comisionados para la Pacificación de América. Al mismo tiempo, como vimos, Mauricio pidió licencias y la jubilación como oficial 2.º de la Secretaría en tiempos de Martínez de la Rosa. Tras la muerte de Fernando VII, al regresar del exilio, De la Rosa fue llamado de nuevo a formar gobierno brevemente, al tiempo que Mauricio era nombrado procurador y mantenía tertulias literarias en su domicilio madrileño. No parece que el poeta y dramaturgo asistiera a las tertulias y agasajara a las mujeres de la familia como otros tantos escritores. A pesar de que Mauricio fue uno de los antiguos progresistas que se alejaron de Espartero, el comienzo del reinado de Isabel II trajo consigo el retorno al poder de los moderados y del propio De la Rosa, siendo enviado poco después a Londres donde prescindió del hijo de Mauricio como agregado en 1844. Además, Martínez de la Rosa, de nuevo en su calidad de Ministro, en diciembre de 1845 suspendió a Mauricio en el ejercicio de tesorero de las Órdenes, lo que éste consideró una venganza personal.¹⁶ Creía que tanto la destitución de su hijo como el pleito con la asamblea de las Órdenes se debían a su filiación progresista y al hecho de no haber querido firmar una felicitación de senadores al gobierno por la represión de los sucesos de Alicante y Murcia en 1844.

Un momento especialmente comprometido se produjo con la toma de posesión como senador perpetuo en 1847. El senador conde de Puñonrostro, descendiente de uno de los cortesanos de Fernando VII que había recibido unas tardías concesiones de tierras en Las Floridas en 1818, cuando ya estaba en marcha el tratado de cesión a Estados Unidos que negoció Luis de Onís, no reconocidas finalmente, pero que condujeron a dificultades para la ratificación de este hasta febrero de 1821 en tiempos del Trienio liberal, puso en duda la calidad del nuevo senador para el puesto. Alegando que estaba sometido a un

16. Onís a Martínez de la Rosa, 6.12.1845, *Apéndice al Manifiesto y relación de méritos y servicios*, Madrid, Imp. Higinio Meneses, 1854.

pleito con la asamblea de las Órdenes de Carlos III e Isabel II en su condición de tesorero obligó a que el conjunto del Senado se pronunciara en sesión secreta sobre Mauricio Carlos de Onís.

La cuestión se planteó por el marqués de Peñaflorida con una pregunta en la que se dudaba si Onís tenía suspendidos los derechos de ciudadano debido al pleito judicial.¹⁷ El presidente, el moderado y cortesano Marqués de Miraflores, que había tenido a Onís como ministro de Exteriores, estando él destinado como embajador en París en el momento de la revolución de 1840, creyó que el pleito no ponía en cuestión la condición de ciudadano del nuevo senador, pero se vio forzado a que se discutiera en sesión secreta tras la petición de cinco senadores. Intervino, entre otros, a su favor el marqués de Villanueva de las Torres, que había estado casado con una hermana de Onís ya fallecida. Para apoyar su probidad y honorabilidad, alegaba que Onís había visto obligado a vender tierras familiares para poder ejercer de servidor público, cuando había llegado a desempeñar un Ministerio. Defendido por el arzobispo de Burgos, Onís recibió el apoyo de la totalidad de senadores, salvo Puñonrostro, aunque la jura se dilató desde el nombramiento real en abril hasta finales de diciembre de 1847.¹⁸

En enero de 1851 presentó sin éxito, junto al también progresista Pedro Pascual de Oliver, que había sido ministro plenipotenciario en México (Delgado Larios, 2007), una proposición para que la línea de vapores que alcanzaba Cuba y Puerto Rico se prolongara hasta el puerto mexicano de Veracruz. Oliver tomó la palabra recordando el peligro de recientes conspiraciones en Cuba promovidas por el proto imperialismo de Estados Unidos y la importancia de tener comunicación regular con las repúblicas iberoamericanas, de forma especial con México, debido a los intereses económicos, sobre todo mineros, de los españoles y sus descendientes allí afincados. Consideraba que era penoso que no hubiese comunicación regular estando tan cerca Cuba, creyendo que la prosperidad futura de España residía en sus relaciones comerciales con esas naciones. No obstante, retiraron la propuesta al afirmar el presidente del gobierno, Bravo Murillo, que estaba ya en estudio por el ministro de la Guerra, que había sido comisionado para visitar Cuba.

Resulta curioso, además, que dos miembros de la gobernanza de las órdenes de Carlos III y de la americana de Isabel II, procedentes del partido progresista y sucesor efímero suyo el segundo en la secretaría de Estado, como Pedro P. Oliver y Juan Antoine Zayas, fueran destinados como ministros

17. *Diario de sesiones del Senado*, 21.12.1847.

18. Dictamen de la comisión del examen de calidades, 18.12.1847. AS

plenipotenciarios en México. Un destino americano con el que había tenido que ver a través de su padre, coordinador de la defensa del imperio contra la insurgencia y el expansionismo estadounidense entre 1809 y 1819 desde su puesto en Filadelfia, así como por su gestión benévola del reconocimiento de la independencia mexicana en 1836 y donde se le quiso destinar como ministro plenipotenciario en 1841.

Quizá se podría explicar también el desdén de Mauricio de Onís hacia un destino americano como parte de la cultura política progresista (Sierra, 2014), deseosa de asemejarse a las potencias liberales europeas, de manera especial con Gran Bretaña y sus colonias. Por ello, fue receptivo al reconocimiento de la independencia de México y, como secretario de las Cortes constituyentes de 1836, a excluir al resto de las posesiones españolas en América de la representación parlamentaria. No cabe duda de que el desenlace de la emancipación iberoamericana durante el Trienio Liberal (Chust y Rújula, 2020; Costeloe, 1989), que había causado la exoneración y la expatriación de su padre y su propia jubilación como alto funcionario de la secretaría de Estado en 1822, así como sus propias vivencias europeas juveniles durante las guerras napoleónicas, tuvieron que ver con un deseo de acercarse a Europa desligándose del pasado imperial americano. Resulta significativo que en sus escritos sobre temas internacionales dedicara un espacio irrelevante a los nuevos estados americanos.

En junio de 1853, Onís escribió un memorial sobre la administración del Estado, en línea con la política de construcción del estado liberal de Bravo Murillo, dedicado a su antiguo tutelado el rey consorte Francisco de Asís Borbón, hijo de su protector el infante Francisco de Paula. Por ello, la prensa le volvió a citar como posible presidente del consejo de ministros tras la caída de Bravo Murillo, dados sus vínculos cortesanos con la familia real y sobre todo el infante Francisco de Paula,¹⁹ aunque creían que era un candidato alejado de los partidos al ser demasiado progresista para moderado y demasiado moderado para progresista.

El memorial de Onís trataba de la reforma administrativa del Estado, muy en la línea de lo que había sido la gestión de Bravo Murillo, sin adentrarse en cuestiones políticas más polémicas.²⁰ Se detenía, especialmente, en la secretaría de Estado, reclamando que ésta recuperase parte de las antiguas competencias

19. En enero de 1853, por ejemplo, formaba parte del reducido séquito que acompañaba al Rey en sus jornadas de caza en el palacio de Río-Frío, *La España*, 11.1.1853.

20. Biblioteca de la Universidad Complutense, *Observaciones político-económicas sobre la Junta o Consejo de Srs. Ministros con algunas máximas políticas*, Madrid, Imprenta Viuda de Antonio Yenes, 1853, 153 p.

que habían sido sustraídas por nuevos ministerios. Consideraba que los ministros no debían presionar al monarca en defensa de sus propuestas o reflexiones, debiendo dimitir si perdían la confianza real. Creía que un hombre de Estado no era siempre un buen orador y que la prudencia y discreción era especialmente necesaria en los servidores del Ministerio de Asuntos Exteriores. Siempre defensor del escalafón y la experiencia desde los 44 años de su antigüedad como servidor público, creía que siempre sería conveniente una dilatada carrera administrativa más que política para el desempeño de las carteras de gobierno. La creación del consejo de Ministros durante la década absolutista habría sido una imperiosa necesidad de reforma del Estado, especialmente para la gestión de los asuntos exteriores debido a la necesidad de su responsable de conocer las políticas y los negocios públicos de la nación en su totalidad.

A su juicio, con el gobierno representativo, las relaciones exteriores debían ser discutidas en escasa medida por el poder legislador, siendo partidario del realismo político más que de los principios y declaraciones pacifistas y bien-intencionadas. Creía que la «paz armada» tampoco era conveniente por los peligros de revueltas y por ser un signo de debilidad más que de fortaleza. Como progresista, el excesivo seguimiento de los negocios del vecino francés lo consideraba demasiado limitado en las relaciones exteriores españolas, lamentando la ausencia del consejo de ministros para la coordinación de la acción política en tiempos de la búsqueda de pacificación de América.

Tras la Vicalvarada en 1854 se produjo el retorno de Espartero y los progresistas al poder. Para entonces, dada la evolución hacia la moderación desde el progresismo, Onís no gozaba de especial aprecio entre los pronunciados por lo que solamente se le nombró en febrero de 1856 miembro de una comisión de Sanidad al renunciar al puesto Joaquín Ferrer.

A pesar de que el tiempo de protagonismo liberal de Mauricio Carlos, vinculado al partido progresista, había pasado tras el fin de la revolución liberal y el predominio del partido moderado, había conseguido que su hijo Luis Carlos, nacido en 1822, fuese beneficiado con el puesto de mayordomo de semana de una de las infantas y el ingreso como auxiliar del Consejo Real en 1851, hasta su supresión en septiembre de 1854 ya en el bienio progresista. Mientras tanto, se había casado con la aristócrata Melitona de Sauli Moresqui, hija de los marqueses de Sauli y San Antonio en 1852, con la que tendría una hija.

La trayectoria de su padre en el progresismo y la supresión del Consejo Real, permitieron que Luis Carlos de Onís fuera destinado como secretario a la legación de Parma y Toscana en 1855. La nueva misión habría de ser brevísima pues las Cortes Constituyentes decidieron hacer economías, suprimiendo la Legación en el verano del mismo año. El joven Onís pidió sus pasaportes en

septiembre de 1855, recibiendo de la duquesa regente la condecoración de la cruz de San Jorge.

A pesar del final del bienio progresista, Luis Carlos fue nombrado de nuevo secretario de segunda clase para la legación en Dinamarca en abril de 1859, tomando posesión en Copenhague a mitad de junio. Quedó como encargado de negocios al poco de llegar debido al permiso del ministro Vicente Gutiérrez Terán, con 20 mil reales de sueldo anual. A la pertenencia a la orden de Carlos III, añadió la de oficial de la del Toisón de Oro en mayo de 1861 con 8 mil reales. Había pedido licencia por la enfermedad de su padre en 1860, que moriría al año siguiente. Al mismo tiempo que seguía destinado en Copenhague, con licencias de cuatro meses casi todos los años, le fue concedida en las postrimerías del reinado de Isabel II, en junio de 1864, el sueldo de 24 mil reales como oficial supernumerario de la secretaría de Estado. Sin embargo, poco más de año y medio después, quedó cesante de nuevo como oficial supernumerario, quedando únicamente responsable del arreglo de la biblioteca del Ministerio.

El destronamiento de Isabel II dejó sin destino a Luis Carlos de Onís, optando no obstante en 1870 a seguir formando parte del escalafón del Ministerio. En enero de 1876 pidió ser clasificado para la pensión como funcionario, siendo nombrado en 1882 miembro de una comisión para el arreglo de los expedientes de los diplomáticos.

Al quedar un puesto vacante en la legación de Shanghai en agosto de 1885 le correspondió a Luis Carlos de Onís, secretario de primera clase, por rigurosa antigüedad. La misión a tan exótico destino a una avanzada edad fue recibida con recelo y preocupación por el ministro Leopoldo de Alba Salcedo. Alba renunció a emprender viaje de retorno a España antes de la llegada de su sucesor, debido a las circunstancias especiales del clima y la avanzada edad de Onís, sin dejarle como encargado de negocios. Sin embargo, el nuevo ministro Tiburcio Rodríguez Muñoz dejó a Onís como encargado de negocios para China y Siam en abril de 1889, pues tenía una licencia de diez meses. Medio año después, Luis Carlos de Onís contrajo unas fiebres tifoideas, muriendo tras dos días de enfermedad.

Tras esta digresión sobre el vástago diplomático de nuestro personaje, la última responsabilidad importante que tuvo fue en la Sociedad Económica Matritense, a la que pertenecía desde finales de los años treinta. Desde la presidencia de la Sociedad, que desempeñó entre noviembre de 1856 y noviembre de 1859, Mauricio de Onís intervino en conferencias y debates defendiendo principios conservadores liberales, ensalzando a la dinastía de los Borbones y exaltando los principios de libertad y orden, advirtiendo del peligro de la expansión de las ideas socialistas. Desde una perspectiva técnica, formó parte

de comisiones de la Sociedad Matritense²¹ y del Senado, en especial para el desarrollo de los ferrocarriles en la meseta castellana, interviniendo brevemente en la cámara alta con un discurso en 1857 sobre el tratado fronterizo con Francia, aludiendo a los abusivos derechos de paso de los pastores trashuman-tes por Valcarlos, en su calidad de ganadero y propietario de dehesas boyales.

Su último breve discurso en el Senado lo realizó en 1858 defendiendo, como lo había hecho en 1839 siendo secretario interino de Estado, que para formar parte del Consejo de Estado se pusiera como condición tener una antigüedad de veinte años de servicio público y no la edad de 40 años.

A modo de conclusión

Onís fue un liberal progresista que evolucionó a posiciones parecidas a los políticos de la Unión Liberal. Fue partidario de un «progreso legal moderado» y de reformas administrativas muy en la línea de lo que había sido el reformismo ilustrado (Elorza, 2021) y el realismo moderado de sus familiares. Un reformismo administrativo presente tanto durante la década absolutista (Fontana, 2006) como en tiempos del predominio de los liberales moderados durante el reinado de Isabel II (Pro, 2019). Partidario de establecer un riguroso escalafón en la carrera administrativa del Estado y en el predominio de la antigüedad y de la capacidad técnica acreditada en la vida política fue, al mismo tiempo, un hombre de su época en el sentido de favorecer también intereses familiares y de facción política junto a una mentalidad y aspiraciones aristocráticas.

Fue un parlamentario discreto y protocolario, fiel a su formación diplomática, que alcanzó la secretaría de las Cortes e incluso desempeñó brevemente la presidencia del Senado. Hacendado agrario, hizo de ello su principal ocupación, pretendiendo lograr mediante un proyecto de colonización un título real y cultivando relaciones con los aristocráticos Heredia, maridos de sus hermanas, y casando a uno de sus hijos con la hija de los marqueses de Sauli.

Tras la muerte de Mauricio de Onís en noviembre de 1861, su hijo mayor, Federico, continuaría los pasos de su padre, tratando de ampliar el uso de la propiedad de Carolina de Santa Cristina con un vivero. Junto a sus hermanos fueron beneficiarios de las herencias de sus padres y, tras un pleito, del legado

21. Onís fue miembro, entre otras, de las comisiones «Sobre la conveniencia de una UNIÓN ADUANERA hispanoportuguesa» (1854) o «Sobre exposición de los productos agrícolas de la península e islas adyacentes y posesiones ultramarinas que ha de celebrarse en Madrid del 24 de septiembre al 4 de octubre de 1857». ASEM 435-06 y 449-07. Agradezco las referencias de Fabiola Azanza.

de más de tres millones de reales de su rica tía Narcisa de Onís entre el final del reinado de Isabel II y el inicio del sexenio democrático.²²

Sin embargo, aprovechó también sus relaciones y cargos públicos en la emergente sociedad capitalista, haciendo inversiones en obras públicas y creando sociedades mercantiles.²³ Al igual que había hecho su padre y antes su tío abuelo, patrocinó a su hijo menor Luis, aprovechando su breve paso como secretario de Estado en 1840, intentando que se le compensara con otros empleos públicos y beneficios de la Corte. Fue, sin duda, un caracterizado liberal cortesano (Sánchez García, 2018), muy pendiente de agasajar a la familia real y obtener sus gajes, desde su inicial beneficio en 1801 con 11 años como arcipreste de Huete.

Archivos

ACD: Archivo del Congreso de los Diputados

AHN: Archivo Histórico Nacional

AS: Archivo del Senado

ASEM: Archivo Sociedad Económica Matritense

AWO: Archivo Wefers-Onís

Fuentes

Diario de sesiones del Congreso de los Diputados.

Diario de sesiones del Senado.

DÍAZ JIMÉNEZ, Pablo (1864). *Elogio fúnebre de Don Mauricio Carlos de Onís*, Granada: Imprenta de Francisco Ventura.

ESPLÁ, Juan (1887). *Relación de los sucesos ocurridos en Alicante en 1844*, Alicante: Imprenta Juan Esplá.

GARCÍA DE LEÓN Y PIZARRO, José (1998). *Memorias*, Madrid: CEPC.

ONÍS, Mauricio Carlos (1840). *Espanoles alerta. Observaciones imparciales acerca del estado crítico en el que se halla España*, Cádiz: s.n.

ONÍS, Mauricio Carlos de (1853). *Observaciones políticas-económicas sobre la Junta o Consejo de srs. Ministros*, Madrid, Imprenta de Viuda de Antonio Yenes.

ONÍS, Mauricio Carlos de (1854). *Apéndice al manifiesto y relación de méritos y servicios*, Madrid: Imprenta de Higinio Meneses.

PANDO FERNÁNDEZ, Manuel, Marqués de Miraflores, (1844). *Memorias para escribir la historia contemporánea de los siete primeros años del reinado de Isabel II*. Madrid, Viuda de Calero.

22. *Boletín oficial de la provincia de Madrid*, 6.9.1869.

23. Padre e hijo fueron presidente y tesorero de la sociedad mercantil e industrial «La Regeneradora», con Pedro Pascual de Oliver de director, en 1847. AWO.

Bibliografía

- BURDIEL, Isabel (2010). *Isabel II, una biografía*, Madrid: Taurus.
- CALERO, Juan Pablo Calero (2019). El manifiesto de mujeres de Salamanca de octubre 1835, *Actas XIV Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos*, Guadalajara.
- CHUST, Manuel y RÚJULA, Pedro (2020). *El Trienio Liberal: Revolución e independencia (1820-1823)*, Madrid: Catarata.
- COSTELOE, Michael P. (1989). *La respuesta a la Independencia. La España imperial y las revoluciones hispanoamericanas, 1810-1840*, México: FCE.
- DEL RÍO, Ángel (1981). *La misión de Don Luis de Onís en los Estados Unidos, 1809-1819*, Barcelona: s.n.
- DELGADO, Jaime (1953). *España y México en el siglo XIX. II, 1831-1845*, Madrid: CSIC.
- DELGADO LARIOS, Almudena (2007). Diplomáticos en acción: fuerza y fragilidad de los agentes de la política exterior española en el caso mexicano (1840-1856). *XII Congreso Internacional de la Asociación Española de Americanistas*, Huelva.
- ELORZA, Antonio (2021) *Ilustración y liberalismo en España*, Madrid: Tecnos.
- ESQUER TORRES, Ramón (1965). Dos Álbumes inéditos del Romanticismo, *Revista de Literatura*: número 1.
- FONTANA, Josep (2006). *De en medio del tiempo: la Segunda Restauración Española, 1823-1834*, Barcelona: Crítica.
- GARCÍA MONERRIS, Carmen (2021). *Mérito, virtud y ciudadanía: José Canga Arguelles*, Madrid: CEPC.
- GONZÁLEZ CABALLERO, Juan Antonio (2010) Biografía de Antonio González González, en José M. Lama (ed.): *Los primeros liberales españoles. La aportación de Extremadura, 1810-1854* (Biografías), Badajoz: Diputación Provincial.
- IZQUIERDO, José (1982). Estructura agraria y paisaje en el borde Sureste de «Tierra de Campos»: El ejemplo de Ampudia, en *El espacio geográfico de Castilla La Vieja y León*, Valladolid: Consejo Castilla y León.
- LA PARRA, Emilio (2018). *Fernando VII: un rey deseado y detestado*, Barcelona: Tusquets.
- MARICHAL, Carlos (1980). *La revolución liberal y los primeros partidos políticos en España*, Madrid: Cátedra.
- OCHOA BRUN, Miguel Ángel (2013). *Historia de la diplomacia española. La diplomacia en la Era de la Ilustración*, Madrid: MAE.
- PÉREZ DE LA BLANCA, Pedro (2005). *Martínez de la Rosa y sus tiempos*, Barcelona: Ariel.
- PÉREZ NUÑEZ, Javier (2001). El conde de Ofalia (1775-1843), prototipo de realista moderado, *Cuadernos de Investigación Histórica*, 18.
- PRO, Juan (2010). *El Estatuto real y la Constitución de 1837*, Madrid: Iustel.

- PRO, Juan (2019). *La construcción del Estado en España*, Madrid: Alianza.
- SÁNCHEZ GARCÍA, Raquel (2005). *Alcalá Galiano y el liberalismo español*, Madrid: CEPC.
- SÁNCHEZ GARCÍA, Raquel (2018). Los gentileshombres de Palacio y la política informal en torno al monarca en España (1833-1885), *Aportes*, 96.
- SÁEZ RIVERA, Daniel M. (2015). Un gramático, ortógrafo, lexicógrafo, poeta, periodista, traductor y cervantista olvidado de principios del siglo XIX: Manuel Lozano Pérez Ramajo, en María Luisa Calero/Carlos Subirats (eds.), *Estudios de Lingüística del Español*, 36: *Censuras, exclusiones y silencios en la historia de la lingüística hispánica*.
- SHUBERT, Adrián (2010). *Espartero, el pacificador*, Barcelona: Galaxia.
- SIERRA, María (2014). Un progresista que se hizo conservador (o el complejo americano del liberalismo español). Conferencia impartida en Congreso «Conservadores y contrarrevolucionarios en el espacio euroamericano», Casa de Velázquez. <https://www.casadevelazquez.org/es/investigacion/programas-cientificos-ehehi/axe-iii-patrimoines-heritages-reecritures/missiva/activites-passees/novedad/un-progresista-que-se-hizo-conservador-o-el-complejo-americano-del-liberalismo-espanol/>
- SUÁREZ CORTINA, Manuel (ed.) (2006) *La redención del pueblo: la cultura progresista en la España liberal*, Santander: U. Cantabria.